



**CONSEJO DE SEDE
SEDE BOGOTÁ**

**ACTA 14 DE 2020
(03 DE JULIO)**

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Fecha de la convocatoria: 02 de julio de 2020.

Medio: Correo electrónico.

Hora: 10:27 am.

Plazo para emitir el voto: 03 de julio de 2020, 09:00 am.

Con base en lo acordado en la sesión del pasado 26 de junio de 2020 del Consejo de Sede, la Secretaría de Sede convocó a Sesión Extraordinaria No Presencial, con el fin de someter a consideración el aval del proyecto "Conformación de un Centro de Desarrollo Tecnológico: Nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica UNAL sede Bogotá", presentado por el profesor Hernando Gaitán Duarte, Director de Investigación y Extensión de la Sede Bogotá.

Lo anterior, atendiendo a los lineamientos de la Resolución 01 del 2018 de la Vicerrectoría de investigación: "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos para la presentación ejecución y seguimiento de proyectos financiados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías".

Participantes en la convocatoria a sesión extraordinaria no presencial:

De los veintitrés (23) miembros del Consejo de Sede con voz y voto, participaron dentro del plazo fijado en la convocatoria para la realización de la sesión, expresando su voto mediante correo electrónico, los siguientes quince (15) consejeros:

Jaime Franky Rodríguez	Vicerrector de Sede
Carlos Naranjo Quiceno	Decano de la Facultad de Artes
Jorge Armando Rodríguez Alarcón	Decano Facultad de Ciencias Económicas
Hernando Torres Corredor	Decano Facultad de Derecho
Yaneth Mercedes Parrado Lozano	Decana Facultad de Enfermería

María Alejandra Guzmán Pardo	Decana Facultad de Ingeniería
José Ricardo Navarro Vargas	Decano Facultad de Medicina
Luis Gabriel Quintero	Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dairo Javier Marín Zuluaga	Decano de la Facultad de Odontología
Carlos Eduardo Cubillos	Director Dirección Académica Sede Bogotá
Hernando Gaitán Duarte	Director Dirección de Investigación y Extensión
Carlos Alberto Patiño Villa	Representante de los Directores de Institutos
Santiago Gómez Lugo	Representante de los estudiantes de Pregrado (suplente)
Oswaldo Alfonso Borráez Gaona	Representante de las Asociaciones y del Sector Productivo
Héctor Antonio Bonilla Estevez	Representante de las Asociaciones y del Sector Productivo

Resultados de la Votación:

Asunto	Voto		
	Aprobar	No aprobar	Abstención
aval proyecto "Conformación de un Centro de Desarrollo Tecnológico: Nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica UNAL sede Bogotá"	14	1	0

Observaciones de los Consejeros:

- Representante estudiantil (suplente) Santiago Gómez Lugo: argumentó frente a su voto negativo: *1. Por no enviarse una documentación completa del proyecto. No está claro cuáles serán las contrapartidas en especie, ni si se va a construir y dónde nueva infraestructura para el Centro de Desarrollo Tecnológico o si se cederá un espacio de los ya existentes en el campus, tampoco es claro si es con asociación de otras entidades externas y en cuáles sería las condiciones de esa asociación. 2. Por no hacerse de forma presencial.*

Decisión:

El Consejo de Sede aprobó con 14 votos a favor, otorgar el aval institucional al proyecto Conformación de un Centro de Desarrollo Tecnológico: Nodo de transferencia de conocimiento de base científica y tecnológica UNAL sede Bogotá.

JAIME FRANKY RODRÍGUEZ
Presidente

EDGAR CORTÉS REYES
Secretario